

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. 1 mes 6 rs., 3 id. 16
 En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre. 6 pesos
 en oro, 1 año 8.
 En Francia, Trimestre, 48. rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cént. de real línea.
 Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido y extensión á juicio de esta Administración.
 Todo pago se entienda por adelantado.
 Insértese ó nó, no se devuelve niugun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

El ministro de Justicia en Italia ha redactado un decreto, que en breve se publicará, estableciendo una comision consultiva para la traslacion de los funcionarios del orden judicial.

Para asegurar mejor la independencia del poder judicial, dicha comision no será nombrada por el gobierno, sino por el tribunal de casacion de Roma, y se compondrá de cinco magistrados del mismo tribunal.

—En las sesiones del 16 en París de la Cámara de diputados y del Senado se leyó la declaracion ministerial del nuevo Gabinete.

Dice que el ministerio continuará la misma política prudente y mesurada del Gabinete anterior.

Añade que pedirá al Senado la votación de los proyectos de ley de enseñanza aprobados por la Cámara de diputados.

Anuncia la presentacion de proyectos de ley sobre libertad de imprenta y libertad de reuniones.

Ofrece cumplir el programa iniciado ya sobre obras públicas.

Hablando luego de la cuestion arancelaria, indica el propósito de que se discuta bajo el punto de vista de los intereses del país, dado el actual estado de cosas, y según el criterio indicado por el ministerio anterior.

Expresa luego el deseo de que se discutan cuanto antes las leyes sobre el ejército, manifestando que pedirá que se aceleren los debates.

Termina diciendo que aplicará las leyes con moderacion y con imparcialidad, pues «queremos, añade, procurar, sobre todo, á Francia dos bienes indispensables: la calma y la paz.

«Sin dejar de ser enérgicos, seremos conciliadores, por que no es nuestra voluntad excluir, sino atraer á todos los franceses.»

Noticias del Afghanistan.

El general en jefe del ejército de operaciones en el Afghanistan, general Roberts, trató de reunir á varios jefes afghanos, con objeto de excitarlos á deponer las armas.

Acudieron á la reunion algunos, aunque pocos jefes.

El general inglés les manifestó que él estaba animado de intenciones amistosas, y que sería clemente con los insurrectos que se presentasen en breve plazo.

La mayor parte de las tribus, á pesar de la conducta seguida por el general Roberts, siguen mostrando grande hostilidad á los ingleses.

Uno de los jefes mas importantes del Afghanistan, Mahmoud-Jan ha ocupado con algunas fuerzas á Ghagni, donde construye obras de defensa de alguna importancia, disponiendo de varias piezas de artillería.

Allí ha quedado establecido el gobierno provisional del Afghanistan, que desempeña dicho Mahmoud-Jan, en nombre del hijo mayor de Yacoub-kan, que se halla tambien en Ghagni.

El gobierno provisional ha decretado varios impuestos para atender á los gastos de la guerra, y según parece ha reunido algunos fondos.

Nueva desgracia.

Á las siete de la mañana del 12 del corriente se desprendió sobre Alcalá del Júcar (Albacete) un peñón, mole inmensa de piedra que amenazaba el barrio llamado del Ceñajo, quedando éste completamente reducido á escombros. Mas de 50 familias se encuentran sin hogar y el pueblo entero en la mayor consternacion.

De entre las ruinas se ha conseguido salvar muchos individuos á quienes amenazaba una muerte segura, pero desgraciadamente no todo el mundo ha podido escapar á tan terrible catástrofe, y son numerosos los cadáveres extraídos de los escombros.

El gobernador de la provincia en cuanto supo tan terrible catástrofe, la puso en conocimiento del señor ministro de la Gobernacion, solicitando enviara alguna cantidad del fondo de calamidades públicas para socorrer aquella desgraciada comarca.

El Sr. Romero Robledo se apresuró á dar las órdenes oportunas á fin de que se remitieran 3.000 pesetas para atender á las primeras necesidades, sin perjuicio de aumentar dicho donativo si las circunstancias lo exigieran.

Conocimientos útiles.

Viage de exploracion del «Vega.»

La llegada al Japon del vapor Vega, despues de un viage de cuatrocientos veinticinco dias, es el gran acontecimiento de actualidad en Oriente. No se habla mas que del profesor sueco Nordenskiöld, que en compañía de otros varios sábios ha conseguido al fin penetrar con dicho buque del Océano Atlántico al Pacífico por el paso del Nord-Este.

Esta audaz empresa ha sido intentada sin resultados diez y ocho veces en los tres últimos siglos.

De hoy mas, el camino está abierto, y para que sea del todo practicable, no hacen falta mas que buenas cartas marítimas que pronto, á no dudarlo, se publicarán bajo los auspicios del gobierno sueco.

El Japon está llamado, por su posicion geográfica, á ser el país que mas ventajas obtenga de establecer un camino conocido que, partiendo de Yokohama, por ejemplo, vaya á los puertos del Norte de Asia.

El Vega se equipó á expensas del rey de Suecia y Noruega.

El personal de la expedicion á las órdenes del profesor Nordenskiöld se componia de un capitán de navío, que hacia de segundo, un botánico, un médico, un zoologista, un hidrógrafo, un metereologista y otro oficial de marina sueco.

La tripulacion la componian veintin marineros, entre lo mas selecto de la marina militar de Suecia.

El Vega salió de Gothenburgo el 4 de julio de 1878, tocó en Tromsøe el 21 del mismo mes, y despues en Nueva-Zelanda y en el puerto de Dickson en las costas de Penissei.

Salió de este puerto el 1.º de agosto y siguió las costas de Siberia hasta el cabo Tschuluskin, donde llegó el 20 de agosto.

La extensa costa del Norte de Asia parece que no ofreció interés alguno á los sábios que continuaron lentamente su viage de exploracion hasta la embocadura del Lena, donde llegaron á fines de agosto.

Desde allí, despues de comunicar con Europa, salieron por Jensikan, situado al Este de la bahia de Kolonchain, donde anclaron el 28 de setiembre.

El Vega, que habia llevado un viage felicísimo, fué sorprendido en su fondeadero por los grandes hielos y se preparó desde aquel momento para una larga internada, quedando enclavado á milla y media de tierra un mar de hielo de mas de veinte millas alrededor del buque.

A corta distancia del Vega y de la orilla del rio se levantaban varios pueblecillos tchouktheis, cuyos habitantes sostuvieron cordiales relaciones desde un principio con todo el personal de la expedicion.

El profesor Nordenskiöld, que supo que aquellos pueblos sufrían hambre, hizo repartirles tres mil libras de pan y todo cuanto pudo, sin olvidar, por supuesto, las necesidades de la expedicion en la rigurosa internada que se preparaba.

El invierno fué haciéndose cada vez mas crudo: el termómetro descendió hasta 50 grados Fahrenheit.

Esta temperatura era, sin embargo, soportable por que no hacia viento, hasta que el mes de enero los exploradores tuvieron que sufrir grandes pruebas á consecuencia de fuertes tormentas.

El vapor pudo abandonar su estacion de invierno el 20 de julio y continuó su viage, deteniéndose en la isla de Behering, donde los zoologistas hicieron un descubrimiento importante de osamentas fósiles, que pertenecieron á un animal marino inmenso, el *Rhytium Steileri*, que ha desaparecido hace siglos.

Desde la isla de Behering hizo el Vega rumbo al Japon, teniendo muy buenos tiempos hasta el 31 de agosto.

En todo el viage no tuvo el Vega ni un sólo enfermo.

Esta expedicion ha sido quizás la mas feliz que se recuerda, y hace honor á los sábios que la prepararon y la han llevado á cabo.

El profesor Nordenskiöld y sus

amigos han tenido un entusiasta recibimiento en Yokoama.

En un banquete dado en honor suyo, el jefe de la expedicion dijo que el viage de Europa á Asia por el estrecho de Behering, seria facilísimo en cuanto se tuvieran buenas cartas marítimas y un poco de experiencia. «La navegacion del Japon al archipiélago de Leña, añadió, no ofrece la menor dificultad para hombres atentos y hábiles, y como el rio Lena comunica directamente con el centro de la Siberia hace esto esperar la facilidad de grandes relaciones comerciales.

De seguro que el Japon sabrá aprovecharse de su ventajosa posicion geográfica.

Aparatos para alumbrar interiormente los órganos del cuerpo humano.

El doctor Nitzie, de Dresde, alumbraba hoy, por medio de ingeniosos aparatos, la vejiga y el estómago, ó al menos hace visibles superficies notables de estos dos órganos.

Gracias á estudiadas combinaciones de lentes, se consigue ver en el interior de la vejiga, con una sonda que trasmite los rayos luminosos, los cálculos que pueda tener, y se determina con exactitud los diferentes estados de los mismos.

Un dia, el doctor Nitzie abrió, para sus experimentos, la vejiga de un cadáver, é introdujo en ella, entre otra clase de cálculos, algunos de hiel.

Otro médico que no habia presenciado esta preparacion, y que observaba la vejiga con el aparato, no pudo contener una exclamacion que demostraba su extrañeza al ver cálculos de hiel en esa parte.

Este caso que citamos puede dar la medida de lo inmenso de las ventajas que podrán sacar los diagnósticos facultativos del invento en cuestion.

El aparato tiene un sistema de riego interno que impide que los rayos luminosos calienten demasiado el instrumento.

En el último congreso de médicos y naturalistas celebrado en Baden-Baden, se hicieron ensayos de varios de estos aparatos de iluminacion, inventados por un ingeniero de París llamado Gustavo Trouvé, surgiendo con este motivo la cuestion de prioridad de invencion.

Parece que Trouvé habia ya enviado á la exposicion de Viena en 1873, varios de estos aparatos, perfeccionados despues por él mismo, pero según aseguran muchos hombres competentes é imparciales, al mismo tiempo que Trouvé hacia sus ensayos, el doctor Nitzie se ocupaba de esto sin tener la menor noticia de los resultados obtenidos por el ingeniero francés.

De cualquier manera la idea de alumbrar interiormente los órganos del cuerpo humano, no pertenece ni al doctor Nitzie, ni al ingeniero Trouvé.

Ya en 1867, un dentista de Bres-

lau, Mr. Bruck, trató de introducir en la ciencia médica ese procedimiento, lo que sin embargo no consiguió, por considerarlo los médicos unánimemente de difícilísima aplicación.

Lámparas de luz eléctrica.

Un telégrama, fechado el 31 de Diciembre en Nueva-York, da cuenta del entusiasmo que ha producido la primera experiencia pública de la lámpara eléctrica de Edison en aquella ciudad.

Este ensayo se hizo la noche del 30 en Menlo-Park anbre una gran afluencia de notabilidades que admiró la claridad suave, blanca y fija de la nueva luz.

Se habian instalado profusamente estas lámparas por todas las casas de Menlo-Park y producian un gran efecto.

Es ya sabido que Edison recurrió á la incandescencia y no al arco voltaico.

Ha persistido en su último tipo de carbon de cartón, cuya lengüeta de carbono puro, encurvada en forma de herradura, se encierra en un globo de cristal, donde se ha hecho el vacío.

La corriente eléctrica se dirige sobre la lengüeta así convertida en luminosa.

Como el carbon se encuentra en un globo privado de aire, no se consume y el mismo mechero puede servir indefinidamente.

Los hilos eléctricos que se instalaron para este ensayo iban por los tubos de gas hasta los antiguos faroles del alumbrado en que se habian instalado las nuevas lámparas.

Una vez hecha la instalacion, la iluminacion se produce con la simple presion de un boton.

Las lámparas de Edison resuelven ademas el problema de la baratura.

Su alimentacion es mucho mas económica que las luces de gas.

Digno remate del año 1879, durante el cual se han hecho los mas grandes progresos en el estudio y aplicacion de la electricidad.

Alumbrado eléctrico á bordo de los buques.

Tenemos á la vista una carta inserta en el Times y firmada por los pasajeros del magnífico vapor *City-of-Berlin* de la compañía Inman, haciendo notar las inmensas ventajas del alumbrado eléctrico en las cámaras, que han tenido ocasion de disfrutar por primera vez en el viaje hecho por dicho buque en 13 de diciembre último.

Desde que salimos de Liverpool, dice la carta á que nos referimos, el magnífico salon de popa de este hermoso vapor, uno de los mayores del mundo, ha estado alumbrado verdaderamente á guiso con cuatro lámparas eléctricas del sistema Siemens.

Estos aparatos eran suficientes para que los pasajeros pudieran leer, escribir y hasta coser con la mayor comodidad, contribuyendo no poco esta nueva aplicacion de la luz eléctrica á la vida de mar, á hacer mas llevaderas las monótonas horas de una larga navegacion.

Es de esperar, que despues de los brillantes resultados de estos primeros ensayos, el alumbrado eléctrico sea pronto una verdadera necesidad en los grandes buques de pasaje cuyo alumbrado deja hasta ahora tanto que desear.

Correspondencias.

Sr. director de LA LUCHA.
Madrid 16 de Enero de 1880
En determinada region oficial, se

ha hablado anoche de la posibilidad de que tan luego como el Congreso apresure el proyecto de abolicion de la esclavitud, se suspendan las sesiones por unos cuantos dias, para dar lugar á ciertas combinaciones que el Gobierno tiene entre manos hace tiempo, y una de ellas, la mas esencial, parece que ofrece temores de seria complicacion, pues la firme resolucion de las minorías asociadas de continuar retraidas hasta que en el Congreso se den las consabidas esplicaciones y el poco caso que han hecho de las dadas en el Senado puesto que ni siquiera se ha reunido la comision para examinarlas, molesta mucho al Presidente del Consejo de Ministros, porque no puede realizar sus deseos mas ardientes, que son los de cumplir una oferta que se dice tener empeñada; y además porque comprende que la mayoría de las córtes está muy perturbada y, si las oposiciones no vuelven pronto, antes de quince dias aquella quedará desecha porque la indisciplina se desarrolla de una manera pasmosa, y sino véase lo que ocurrió en la sesion de ayer con la fraccion de Silvela (D. Francisco), que se puso de uñas contra el ministerio y algunos de sus individuos hacian alarde de propósitos de continuar el camino emprendido.

Así se espresan los íntimos amigos del Sr. Cánovas que publicamente dicen, que al estado que han llegado las cosas, no hay mas remedio que disolver.

Por esto sin duda se susurra que la semana próxima ha de ser fecunda en sensaciones, porque los mas áridos problemas políticos serán planteados para resolverlos de una manera definitiva, ya sea de un modo y ya sea de otro.

Los húsares de Antequera parece que han amainado algo, pero no todo lo que quieren los adláteres del Conde de Toreno, quienes apesar de todas las protestas de sus correligionarios de procedencia unionista, no están muy tranquilos, y empiezan á temer al fin y al cabo que su patrono se siente por ahora en el sillón presidencial del Congreso.

La sesion de esta cámara ha empezado tambien con notable falta de animacion.

Los debates del proyecto de abolicion continúan frios y sin concurrencia de diputados, mientras el salon de conferencias está cuajado.

Las conversaciones giran sobre lo de siempre. Lo de las minorías.

El Sr. Duque de la Torre dicen, insiste en que el partido constitucional debe apoyar por todos los medios posibles, si llega el caso, la formacion de un ministerio bajo la base de Posada Herrera ó Martinez Campos y aceptar cualquier participacion que se le ofriere.

Silvela (D. Francisco) ha tenido á última hora una larga conferencia con Martinez Campos en el Congreso.

Dicese que este se lamentó de que el Sr. La Iglesia se espresara ayer en los términos que lo hizo, indicando la conveniencia de que éste explicara sus palabras para atenuar siquiera el mal efecto que causarón.

El Sr. Silvela dicen que contestó en términos que parecian disculpar al orador cuya palabra y espíritu dijo que habian sido mal interpretadas.

Esto se ha dicho por los pasillos del Congreso.

Es cuanto tengo que comunicar á V. por hoy.

El Corresponsal

Madrid 17 Enero de 1880.
La casa de D. Francisco Silvela

estuvo anoche concurrida por sus amigos políticos.

El tema de las conversaciones no fué otro que los discursos que pronunciaron ayer en el Congreso el ministro de Ultramar y el diputado señor La Iglesia.

Todos los concurrentes felicitaron á éste por las enérgicas escitaciones que dirigió al presidente del consejo de ministros para que diera prontas y satisfactorias esplicaciones á las minorías á fin de que éstas pudieran prestar su valioso concurso al proyecto mas importante y trascendental como es el que se está discutiendo.

El Liberal dice que el Sr. duque de la Torre prepara una comida y recepcion en honor del general Martinez Campos.

Los amigos de confianza de dicho señor, dicen que el mencionado convite no reviste la importancia que le dá el espresado colega. Que lo único que hay es que el duque de la Torre reúne en su mesa un día á la semana á varios de sus amigos y entre los invitados para la próxima figura el Sr. Martinez Campos de quien está recibiendo muestras de consideracion y aprecio que el general Sr. D. Francisco Serrano y Dominguez sabe apreciar en su verdadero valor y, como es natural, desea corresponder á semejantes distinciones.

El senador D. Manuel Silvela, esta mañana ha tenido una entrevista con el Sr. Cánovas del Castillo á instancias de éste. En ella se asegura que solo se trató de los dos incidentes provocados en el Congreso anteayer y ayer por el Sr. La Iglesia por cuyo motivo se mostró muy resentido de la conducta de su hermano D. Francisco, á quien se atribuye dicha provocacion y se lamentaba con tanta mas razon, cuanto que, como es público, él le habia protegido hasta colocarle en la categoría que se encuentra, y en el día, añadia el Sr. Cánovas, le he manifestado vivos deseos de que entre á formar parte del gobierno que presido, y sin embargo llega su ingratitud hasta provocarme conflictos en medio de las difíciles circunstancias que atravieso.

El Sr. D. Manuel Silvela dicen que contestó, que no le parecía bien lo que estaba haciendo su hermano, si bien trató de disculparlo algun tanto, por ciertos sucesos que son los que tenían á este muy molestado. Pero que lo veria para aconsejarle la desistencia del empeño que se le atribuye.

Esta version corria esta tarde entre personas dignas del mayor crédito que creian que la disidencia del grupo silvelista no alcanzará las proporciones que se temen, merced á la eficaz intervencion de un tercero en discordia que parece ejercer grande ascendiente sobre Silvela (D. Paco) y bajo este supuesto, se afirmaba que antes de cuarenta y ocho horas todo habrá quedado reducido á unas cuantas voces sin consecuencias.

La sesion del Congreso se ha empleado en su mayor parte en los debates sobre la abolicion que siguen siendo muy lánguidos.

Nada mas por hoy.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Conforme teniamos anunciado, el domingo último hizo su debut la compañía artística de zarzuela que, bajo la direccion del distinguido tenor Sr. Prats, ha tomado á su cargo nuestro teatro.

La obra escogida, segun digimos,

fué *Jugar con fuego*, zarzuela del repertorio antiguo y muy conocida en esta ciudad, á cuya circunstancia debió sin duda el que nuestro coliseo no se viese tan favorecido como era de esperar, dadas las excelentes noticias que se tenían del cuadro de la compañía, y de la fama de que venian precedidos algunos de sus artistas.

Las esperanzas del público no salieron defraudadas, pues realmente la compañía, aunque el juicio parzca atrevido despues de una sola audicion, es en su conjunto de lo mejor que ha pisado nuestras tablas.

En el desempeño de *Jugar con fuego* se distinguieron la Sra. Alemany y los Sres. Prats, Roca é Iriarte, siendo muy aplaudidos.

—*El Boletín oficial* de anteayer recibido ayer, sigue publicando la compilacion jeneral de las disposiciones vijentes sobre el enjuiciamiento criminal.

—Por este gobierno de provincia se ha declarado de necesidad la ocupacion del terreno de propiedad del vecino de Ripoll D. Mariano Puigjaner incluido en los comprendidos en la ocupacion de los necesarios para la construccion del ferro-carril de Granollers á S. Juan de las Abadesas.

Tambien se cita en el término de ocho dias, á los propietarios de terrenos comprendidos en la ocupacion de dichas obras para ante el Alcalde de S. Juan de las Abadesas para que hagan la designacion del perito que les represente para la valoracion del terreno ocupado.

—A instancia de nuestro apreciable amigo D. Esteban Muxachi, director de caminos vecinales de esta provincia, la Direccion general de Obras públicas ha dispuesto que los funcionarios que las Diputaciones y Ayuntamientos tienen destinados para la construccion y conservacion de las carreteras, estén exentos del tributo de portazgos siempre que viajen por asuntos del servicio.

—El Ayudante militar de marina de Blanes, concede un mes de plazo para que, los que se crean con derecho á una pipa con aros de hierro llena de vino tinto ordinario encontrada en el mar, presenten las reclamaciones oportunas.

—El día siete de Febrero próximo de once á doce de la mañana, tendrá lugar en este Juzgado de primera instancia, la venta en pública subasta de un Manso situado en el término de Mata.

—Ha sido declarada en estado de quiebra la fábrica de papel *La Gerundense*, situada como saben nuestros lectores, en el barrio del Mercadal de esta ciudad.

—Nos dicen de Figueras, que el Alcaide de aquella cárcel D. Pablo Moya, activo y celoso funcionario, ha colocado el establecimiento á su cargo á una altura en que nunca se habia visto, puesto que, además del orden riguroso interior y á la moralidad de una recta administracion, ha variado las condiciones del local de tal manera, que á su antiguo súcio aspecto ha sucedido una esquisita limpieza, viéndose hoy pintados todos los departamentos y muchas puertas merced á la económica gestion de tan apreciado jefe.

Persona que ha tenido ocasion de hablar con varios presos asegura, que no obstante el saludable rigor con que el Sr. Moya procede, los detenidos le profesan verdadero cariño mirando en él un protector mas bien que un Alcaide, puesto que los trata con todas las atenciones compatibles con el rigorismo reglamentario que se necesita observar para establecimientos de esa clase.

Nos complacemos en hacer públicas estas noticias que proceden de una persona dignísima bajo todos conceptos y como justo tributo á tan celoso funcionario.

—Parece que se ha dispuesto sean arrancadas las cepas de unos viñedos inmediatos al castillo de S. Fernando de Figueras, habiendo sido ya debidamente indemnizados los propietarios de los mismos.

—Durante la mayor parte del día de anteayer lloviznó en esta ciudad, lo cual parecía indicar que por la parte de la montaña estaba nevando.

—En el trozo de carretera de Barcelona que media desde la salida de la puerta de Alvarez hasta la plaza del carril, han empezado á abrirse hoyos de trecho en trecho á uno y otro lado de la misma, con el objeto de dotarle de arbolado, del que venia careciendo desde la corta que se llevó á cabo en aquel punto hace ya cosa de un año.

—El segundo baile de máscaras que el sábado último tuvo lugar en el salon del Odeon, se vió mucho mas concurrido y animado que el primero. Principio quieren las cosas.

—Anteayer en la calle de Pedret volcó un carro, á consecuencia de haberse separado del eje una de sus ruedas. El conductor, sin embargo de ir montado en el vehículo, no sufrió, por fortuna, daño alguno.

—Un panadero de esta ciudad hizo anunciar anteayer, por medio de pregon, que en su tienda se expendia el pan á ocho cuartos libra, mientras en las demás tahonas se vende á seis y medio.

Si el anuncio es broma, como parece dejarse entender, hemos de confesar que no le encontramos el chiste.

¿Si creará ese apreciable industrial que no está ya el pan bastante caro para que haya todavia quien lo compre?

Al tipo á que hoy se vende el pan en Gerona acusa un precio por cuartera de trigo, de 30 pesetas. Y, sin embargo, la cuartera de trigo está á 23 pesetas.

—Dice *El Diluvio*, de Barcelona. «Se ha presentado en la seccion de Fomento de este gobierno civil una instancia, firmada por D. Diego Serra, en la que se pide autorizacion para practicar los estudios de un ferro-carril marítimo que una todas las potencias marítimas del globo, y para constituir una sociedad catalana para llevarlo á cabo.

Se dice en dicha instancia que dicho ferro-carril partirá de Barcelona é irá á Ibiza, Mallorca y Menorca; desde allí irá á Argel ú Orán; á algun punto de la costa del Asia y luego, por el mar Indico, á la Oceania, y por el Pacífico á la América.

Garantizamos la exactitud de esta noticia á nuestros lectores.»

—Los colegas de Barcelona se quejan del frio que reina en dicha ciudad el cual asciende á cuatro grados centígrados sobre cero. Pues vénganse aqui los apreciables compañeros y mudarán de opinion viniendo á la columna termométrica señalar seis grados bajo cero á las siete de la mañana; uno, á las nueve y cinco sobre cero en la plenitud del día.

—En esta ciudad tendrá lugar una brillante cabalgata el próximo Carnaval, y un lucido baile de máscaras en la noche del primer día de carnestolendas, todo por iniciativa de varios jóvenes de buen humor que han fundado con tales objetos una sociedad cuya mision no es otra que la de llevar á cabo dichos actos con un lujo y esplendor superior á la de los años anteriores.

Las condiciones para el baile son:

título de socio con tres entradas de señora, 20 reales: palcos principales, 30; palcos plateas, 20, cuya suscripción queda abierta en el café de Vila, así como la lista para cuantos deseen formar parte de la cabalgata que, según noticias, contiene ya un gran número de inscritos.

—Por faltas cometidas en el servicio, ha sido multado con veinte pesetas el contratista de la conduccion del correo desde esta ciudad á Ripoll.

—Un conocido relojero de Barcelona, acaba de importar á aquella capital un reloj de bolsillo de nueva invencion, que reúne la ventaja de darse cuerda el mismo cuando el que lo lleva se halla en movimiento, bastando un paseo de algunos minutos para alimentarle por muchas horas.

Correo de Madrid.

Correo del 16.

Hoy á las doce se reúnen en casa del Sr. Giraud los diputados y senadores de Cuba para ocuparse en la redaccion de la enmienda que han acordado presentar al proyecto de esclavitud, pidiendo el planteamiento de las reformas económicas antes del primero de julio.

Es probable que taten tambien del discurso que pronunció ayer el señor Elduayen y de las declaraciones que hizo referentes á la presentacion en el mes actual de los proyectos económicos, pero podemos anunciar que no fué muy satisfactorio para el gobierno el efecto que las palabras del Sr. Elduayen produjeron en los diputados cubanos que se hallan ausentes, y que el incidente de ayer no ha de contribuir en manera alguna á que se encuentren los términos de avenencia para que cese el retraimiento de los representantes de la gran Antilla.

Así se desprende de las manifestaciones que algunos de estos hacían despues de la sesion de ayer, comentando el discurso del Sr. Elduayen.

La razon principal en que se fundan los diputados cubanos para combatir al actual gobierno, es la resistencia que tanto el Sr. Elduayen como el Sr. Orovio demuestran á la aceptacion del cabotaje, cuya reforma la hubiera planteado el general Martinez Campos por ser uno de los compromisos morales que contrajo en Cuba, según declaró á la comision de los diputados cubanos que le visitaron cuando se hallaba al frente del ministerio.

—Los ministeriales confían en que la division que se notará entre los senadores y diputados cubanos cuando intenten concretar el alcance de las reformas económicas, ha de justificar la conducta del gobierno, puesto que en los proyectos económicos que se presentan á las Cortes no ha de prevalecer el criterio de un partido determinado.

—En elevados círculos políticos hablábase de los trabajos preparatorios que se están haciendo en el ministerio de la Guerra para el proyectado decreto de gracias al ejército, con motivo de la festividad del día 23.

Correo del 17.

Al terminar su rectificacion esta tarde en la sesion del Congreso el Sr. Laiglesia, ha pedido al presidente del Gobierno que dé las explicaciones exigidas por las minorías.

Fundaba su peticion el diputado por Jativa en la necesidad de dar fuerza, con el concurso de todos los representantes del País, á leyes de tanta importancia y trascendencia como las que se refieren á las refor-

mas de Cuba, añadiendo que estas explicaciones deben ser tan claras como sean menester, para que las oposiciones no puedan tener el más pequeño inconveniente en volver allí, on donde S. S., y con S. S. muchos individuos de la mayoría, quieren verlas.

—Cuando decia esta tarde el señor Laiglesia que la ausencia de las oposiciones creaba el vacío alrededor de la situacion de los bancos de la mayoría salieron voces de protesta, mientras las tribunas daban claras señales de aprobacion.

—Mañana á las doce y una y cuarto respectivamente serán recibidas por SS. MM. las comisiones del Senado y Congreso que irán á felicitarles por haber salido ilesos en el último atentado del 30 de Diciembre.

—El juez del distrito de Palacio ha admitido en parte la prueba propuesta por el defensor de Otero.

Hoy mismo comenzarán á practicarse las observaciones facultativas respecto al estado mental del procesado, la ratificacion y careo de los testigos de cargo, el reconocimiento del paraje donde se cometió el atentado y la inspeccion del arma con que se hicieron los disparos.

S. ha concedido el término de cinco días para practicar la prueba.

Provincias.

En Ginestar y pueblos vecinos han sido presos cinco individuos, presuntos autores de los cuatro asesinatos cometidos en aquel pueblo.

Parece que entre los presos figura el sereno y un ex-sargento de voluntarios, añadiéndose que los cinco están convictos y confesos, aunque de esto último no hay completa seguridad.

Del horrible delito hay nuevos pormenores.

Los asesinos debieron empezar por engañar al pastor y al mozo de labranza, que tenían 13 y 17 años de edad respectivamente, llevándoles á la orilla del Ebro, maniatándolos, degollándolos y arrojándolos al río.

El último vivió algunos momentos al agua; pues en la autopsia se le encontró de este líquido en los bronquios y estómago, así como señales de haber hecho esfuerzos por ganar la orilla.

Despues se dirigieron, según parece, los criminales á casa del rico propietario Sr. Margalef, donde no se sabe lo que ocurrió.

La criada apareció degollada en el primer piso, con la boca tapada con un pañuelo y las manos atadas con un cordel.

El cadáver del dueño fué hallado en la bodega del mismo modo.

Supónese que convidó á beber á sus asesinos.

—En las elecciones municipales de Almería se han retraido todos los partidos, dejando libre el campo á los amigos del gobierno.

—Ha sido preso en Barcelona el presunto autor de las heridas graves inferidas al ex-diputado señor Rusca.

—Leemos en la «Revista» de Lérida:

«Hace trece días que en Lérida y su hermosa campiña parecen mas bien pertenecer á la Laponia que á la templada region de España en que está enclavada.

Los árboles ya no pueden sostener el enorme peso de la escarcha que sobre ellos se ha acumulado al desaparecer la densa niebla que nos circunda y si sobreviene, como es de temer, una fuerte helada, los frutales y sobretudo los olivos, una de las mejores fuentes de nuestra riqueza

za agrícola, sufrirán considerable daño sino perecen por completo.»

—El Ayuntamiento de Murcia proyecta invitar á todos los pintores para que, presnten en un boceto un modelo de pintura del techo con destino al teatro que se construye en dicha ciudad, otorgando un premio al que reúna mejores condiciones.

—Pamplona está envuelta en una capa de nieve cual no se ha conocido en muchos años.

Variedades.

EDAD DEL MUNDO.

Los geólogos, los astrónomos y los físicos, hasta ahora se han estrellado en sus tentativas para arreglar una especie de cronómetro que pueda medir aproximadamente el tiempo geológico, y darnos de este modo una especie de norte acerca de la antigüedad de nuestro globo.

Es, por lo tanto, digno de que se sepa que Mr. Mellad Readé, de Liverpool, ha presentado recientemente á la Sociedad Real una Memoria muy importante, en la que se trata de resolver la cuestion empleando las rocas calizas de la costra terrestre como un índice para el tiempo geológico.

Las piedras calizas han estado formando desde los primeros períodos geológicos que se conocen; pero parece que las capas que se han hallado de los últimos son más calcáreas que las de los primeros, y que ha habido un aumento progresivo y gradual de materia calcárea.

La deposicion extensa de carbonato de cal en áreas dilatadas del fondo del Océano en la actualidad, está suficiente atestiguada por las sondas recientes del Challenger.

Segun un cálculo del autor, la costra sedimentaria de la tierra tiene por término medio una milla del espesor actual, del cual probablemente una décima parte consiste en materia calcárea.

Al buscar el origen de esta materia calcárea se da por sentado que las rocas primitivas de la corteza original eran de la naturaleza de las rocas de granito ó basálticas.

Por medio de la desintegracion de semejantes rocas, se han formado depósitos calcáreos y otros sedimentarios.

La cantidad de sales de cal en el agua de detritus compuestos de granito y basalto, se ha hallado que es, por comparacion de análisis, de cerca de 373 partes en 100.000 partes de agua, por término medio.

Más adelante se supone que las áreas de rocas ígneas, tomando un término medio durante la época geológica, tendrían la proporcion de 1 á 9 respecto á la exposicion de rocas sedimentarias.

De estos y otros datos, M. Reade saca en conclusion que la eliminacion de la materia calcárea que se halla en la actualidad en todas las capas sedimentarias debe haber ocupado por lo menos 600.000.000 de años.

Esto, por lo tanto, representa el minimum de la edad del globo.

El autor infiere que la formacion de las capas laurentinas, cámbricas y silúricas debe haber ocupado unos 200.000.000; la Old Red Sandstone y los sistemas carbonífero y poikilitico otros 200.000.000 de años, y las otras capas los restantes 200.000.000.

M. Reade, por lo tanto, cree que el tiempo geológico excede con mucho los límites que se fijan ciertos físicos, que ha sido suficientemente extenso para permitir que se verificaran todos los cambios que, en la hipótesis de la avolucion, han ocurrido en el mundo orgánico.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy: S. Fructuoso ob. y mr. y Sta. Inés vg. y mr.
Santo de mañana; S. Vicente mr. y san Gaudencio ob.
Cuarenta Horas; Iglesia de las Capuchinas.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)
Madrid 18 (á las 6:20 tarde.)—Los ministeriales atribuyen al señor Sagasta la iniciativa de la reunion que hoy deberán celebrar las minorías para tratar de su actitud ante el gobierno.

—Insistese en creer que las oposiciones presentarán al Sr. Posada Herrera para ocupar la presidencia del Congreso.

—Segun el «Mundo Politico» la vuelta de las minorías al Congreso reviste ciertas probabilidades, mas esto dependerá de los acuerdos que deberán tomarse hoy.

—Madrid 18 (á las 9 de la noche.)—Ha terminado la reunion que debían celebrar las minorías, habiendo acordado no volver al Parlamento por no ser aceptable la fórmula presentada. Asi pues estas volverán en su actitud de retraimiento, segun lo tienen demostrado.

—Madrid 19.—En la reunion de la mayoría que tendrá lugar hoy á las diez de la noche, el Sr. Cánovas pronunciará un discurso recomendando la conveniencia de elegir al señor Conde de Toreno presidente del Congreso.

—El Sr. conde de Toreno dimitirá mañana la cartera de Estado y dada cuenta en el Congreso, se anunciará para el miércoles la eleccion de Presidente.

—Insistese en que obtendrá don Manuel Silvela el ministerio de Estado que se reserva el Sr. Cánovas interinamente.

—Créese quedó acordado en el Consejo de ministros celebrado ayer, el nombramiento del Sr. Primo de Ribera para Capitan general de Filipinas, sin ultimar el asunto hasta acordar el nombramiento del Capitan general de Madrid.

Imprenta de LA LUCHA.

Anuncios.

À los Sres. Profesores DE INSTRUCCION PRIMARIA.

El «Almanaque santoral católico español para 1880», ilustrado con 366 grabados en acero representando el santo de cada día del año con una biografía impresa al respaldo, es una bonita coleccion de premios para los niños, destinando la hoja diaria al que mas aplicacion demuestre durante el día, pensamiento que muchos Sres. profesores piensan realizar desde 1.º de Enero próximo.

Véndese á 12 reales en las principales librerías de Madrid y provincias y en la Administracion plaza de San Nicolás 7 y 9, Madrid.

GANGA. Por ausentarse sus dueños se vende la confitería La Confianza. 35

AGUA DE LOECHES LA MARGARITA

Estas aguas, premiadas con medalla en la Exposición de Paris de 1878, están muy acreditadas hace ya veintiseis años y curan con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos de hígado, bazo y mesenterio, ictericia y regularizan la menstruacion. Botella y cápsula con marca. Precio de botella á 4 rs. y 30 cuartos devolviendo el casco. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. El agua por molida es falsa. Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de junio al 13 de setiembre. Para informes, Jardines, 15, bajo, Madrid. De venta en todas las principales farmacias y droguerías. 8

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines ilustrados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los dias 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venían haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándoles así el trasbordo en Cádiz.

Se expenden billetes directos para Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas contrabordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

EL VAPOR HABANA

Saldrá del puerto de Barcelona el 24 de Enero, con escala en CADIZ, para

PUERTO-RICO Y HABANA

admitiendo carga y pasajeros y tambien para

MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.

La carga se recibirá hasta el 22.

Representante de la empresa en esta provincia DON ANTONIO BOXA

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR. Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajeros

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Febrero

UN GRAN VAPOR de 5.000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y mantas, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia DON ANTONIO BOXA

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSSELLA y vice-versa Salidas de Marsella. Salidas de Barcelona.

Todos los domingos á las 10 de mañana. Todos los miércoles á las 4 de la tarde Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y atlántico.

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, DON ANTONIO BOXA



Es el FABRICADO POR LOS SRES. J. BARDOU é HIJOS, DE PERPIÑAN que NO TIENE RIVAL

por ser el mas higiénico de todos los papeles conocidos hasta el dia, á cuyas cualidades debe su aceptación universal. DEPOSITAR'LO único en Gerona: José Balmes.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nerbios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda particula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.